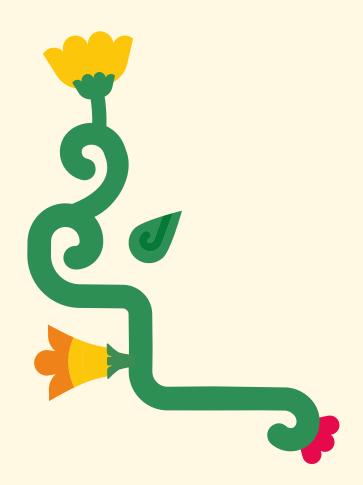




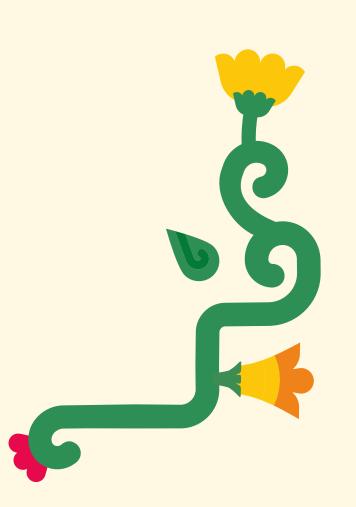
BASURA CERO



iPARTICIPA!

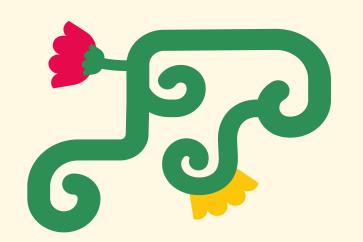


26. 27 Y 28 SEPTIEMBRE • 2025 **Monumento a la revolución 11 a 20 Horas**

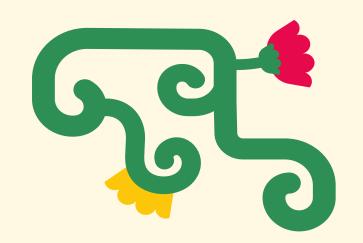


www.sedema.cdmx.gob.mx









CONVOCATORIA

El Comité Organizador de la *Feria del Maíz y la Agrobiodiversidad* **2025** convoca a personas productoras y expositoras de comida a registrarse y participar en el *Concurso Basura Cero*, que se desarrollará durante la feria.

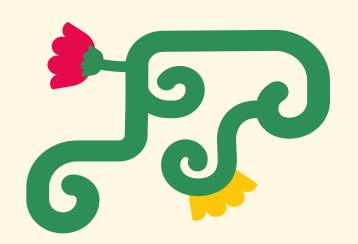
A BASES

Su objetivo es impulsar a las personas productoras y de comida a presentar y utilizar empaques, utensilios y prácticas innovadoras, funcionales y sustentables, elaborados preferentemente con materiales locales, orgánicos o provenientes del propio sistema agrícola (ej. hojas, fibras, cáscaras).

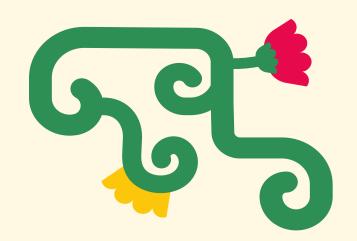
Se busca fomentar la prevención en la generación de residuos, su separación adecuada, su reducción y aprovechamiento, así como rescatar prácticas tradicionales que contribuyen a un comercio más justo, responsable y culturalmente enraizado.

www.sedema.cdmx.gob.mx









Se llevará a cabo en la *Feria del Maíz y la Agrobiodiversidad* • 2025.

Monumento a la Revolución.

Plaza de la República s/n, Cuauhtémoc, 06030, Ciudad de México.

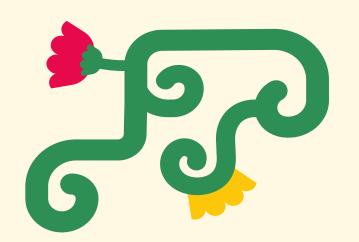
CATEGORÍA ÚNICA

Personas productoras y cocineras que participen en la *Feria del Maíz y la Agrobiodiversidad* • 2025.

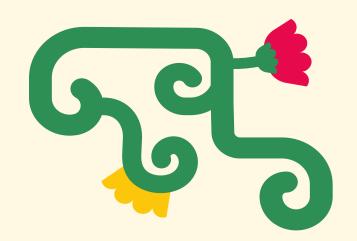
REQUISITOS

- Ser expositor registrado en la Feria del Maíz
 y la Agrobiodiversidad 2025
- Participar durante los tres días de la feria, manteniendo las prácticas innovadoras durante todo el evento
- Privilegiar el uso de materiales locales, biodegradables y reutilizables









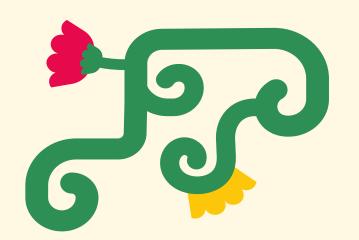
- Contar con un plan básico de manejo de residuos en el stand, que incluya contenedores etiquetados para residuos orgánicos, inorgánicos reciclables e inorgánicos no reciclables, conforme a la legislación vigente
- Proporcionar al momento del registro:
 - a. Nombre completo de la persona representante
 - b. Nombre del proyecto productivo.
 - c. Descripción del producto, empaque o utensilio innovador
 - d. Estado, municipio o alcaldía de procedencia
 - e. Teléfono de contacto o correo electrónico

♦ DINÁMICA

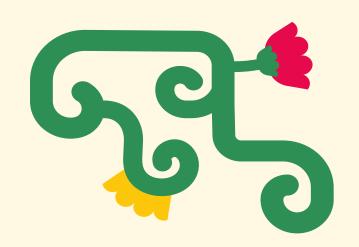
Durante la feria, el jurado experto, con apoyo del staff técnico, recorrerá los stands de los expositores inscritos para evaluar los siguientes criterios:







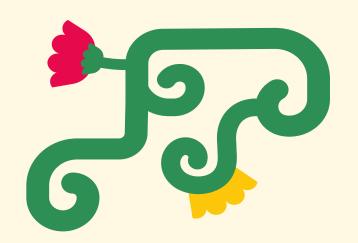




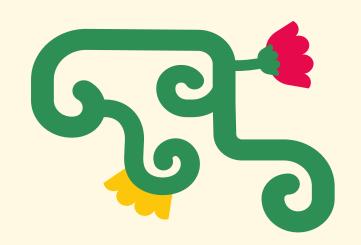
- La correcta separación de los residuos generados durante el concurso en orgánicos (servilletas, restos de comida, hojas o ramas), inorgánicos reciclables (papel, cartón, vidrio, envases tetrapack, botellas de plásticos, aluminio) e inorgánicos no reciclables (todo lo demás), de acuerdo con la Norma Ambiental NADF-024-AMBT-2013
- Que no entreguen ni utilicen productos plásticos de un solo uso ni productos de unicel establecidos en el Art. 25 BIS de la Ley de Residuos del Distrito Federal (bolsas, tenedores, cuchillos, cucharas, popotes o pajitas, palitos mezcladores, platos, vasos y sus tapas, y charolas para transportar alimentos, globos y cápsulas para café) y/o productos de unicel durante toda la feria
- Creatividad e innovación en empaques y utensilios, así como su potencial de reúso, compostaje o aprovechamiento
- Rescate de prácticas culturales tradicionales en el manejo de alimentos y utensilios
- Acciones de sensibilización al público sobre la importancia de reducir y manejar correctamente los residuos

www.sedema.cdmx.gob.mx









Las y los participantes presentarán brevemente ante el jurado sus soluciones. Los ganadores del concurso se anunciarán durante la clausura de la feria el domingo 28 de septiembre, 2025.

♦ JURADO CALIFICADOR

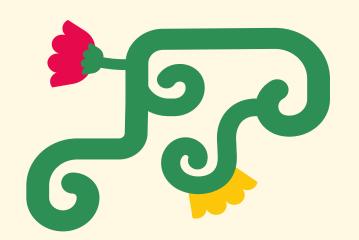
El jurado calificador estará integrado por autoridades de la Secretaría de Medio Ambiente de la Ciudad de México y expertos en el tema.

PENALIZACIONES

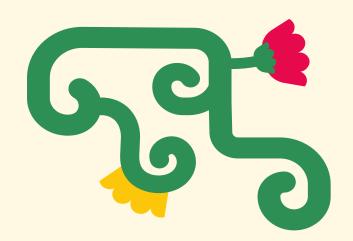
Será motivo de descalificación:

- Incumplir lo establecido en la convocatoria
- Utilizar plásticos de un solo uso o productos de unicel
- Presentar materiales engañosos (ej. "biodegradables" que no cumplen normas)
- Abandonar residuos en el espacio de la feria.









- Presentar información falsa o inexacta sobre empaques y utensilios.
- Mezclar los residuos en un solo contenedor

PREMIOS

Primer lugar \$5,000 + Distintivo "Stand Basura Cero 2025, Primer lugar"

Segundo lugar \$3,000 + Distintivo "Stand Basura Cero 2025, Segundo lugar"

Tercer lugar \$2,000 + Distintivo "Stand Basura Cero 2025, Tercer lugar"

